



Ayuntamiento de Santacara

Comunicado de la Corporación Municipal sobre la NO celebración de fiestas 2020.

Estimadas vecinas y vecinos de Santacara,

Como sabéis, hace un tiempo la Corporación Municipal tomamos la difícil e histórica decisión de suspender tanto las Fiestas de Agosto como las Fiestas de Septiembre de este año 2020. Debido a la pandemia provocada por la COVID-19; en su momento creímos tomar la decisión más correcta por el bien de todas y todos, y seguimos pensado lo mismo, debido a la situación que nos encontramos.

Desde la Corporación Municipal hemos estado estudiando la posibilidad de poder organizar algún evento tanto cultural como de otro carácter durante fechas señaladas de este verano, pero finalmente, se ha decidido no realizar ningún acto durante la semana de No Fiestas, ni fuera de ellas a excepción de una colección de Fuegos Artificiales que se lanzarán el día 15 de agosto a las 23:30h.

Por fortuna y por el civismo de todas y todos, el impacto de la enfermedad en Santacara ha sido leve, y queremos que siga siendo así.

Desde estas líneas seguimos pidiendo el esfuerzo de toda la ciudadanía por cumplir con todas las normas y recomendaciones dictadas tanto por Gobierno de Navarra como por las autoridades sanitarias. Apelamos al sentido común de todas y todos durante lo que resta de verano, pero especialmente durante la semana del 14 al 20 de agosto, fechas en las que hubiésemos celebrado nuestras Fiestas Patronales. Instamos a las personas residentes en Santacara en estas fechas a evitar en la medida de lo posible las celebraciones, reuniones o encuentros sociales privados en espacios cerrados, y a adoptar en todo momento las medidas de seguridad dictadas por las autoridades sanitarias. Tendremos tiempo cuando todo esto pase, de volver a retomar nuestra actividad festiva y poder celebrarlo con amistades y familiares.

Queremos agradecer, una vez más, a los establecimientos de la localidad el gran trabajo que realizáis para que todas y todos podamos disfrutar de las Fiestas y que este año no será posible, el gran esfuerzo que estáis realizando para poder salir adelante, y por el sentido común y cumplimiento de todas las normas referentes a vuestra actividad diaria.

A nuestras niñas y niños de Santacara, que mañana celebrarían su día, vendrán tiempos mejores y volverán todos aquellos actos que os hacen disfrutar año tras año.

A vosotros, jóvenes de Santacara, sabemos que sois de los que más van a echar de menos nuestras fiestas, pero desde estas líneas os pedimos que sigáis actuando de manera responsable. Hacerlo por vosotros, pero sobre todo por nuestras personas mayores y las más vulnerables, vuestros abuelos y abuelas que también tienen ganas de disfrutar junto a vosotros las del próximo año.

También apelamos al sentido común de padres y madres de la juventud de menor edad, supervisando las actividades que estos realizan, para reducir en lo posible los problemas que puedan ocasionarse.

Tenemos que recordar la suspensión toda actividad en los locales denominados “bajeras de ocio”, “piperos”, “peñas sin licencia municipal” o similares, en vigor desde el 18 de julio en virtud de lo recogido en Orden Foral 35/2020

Del 14 al 21 de agosto los bares, cafeterías, restaurantes, bares especiales, cafés espectáculo, salones recreativos, cibercentros, salas de bingo, salones de juego, salones deportivos, discotecas o salas de fiesta, deberán cerrar a las 00:00 horas, sin incluir en este horario de cierre el período de desalojo. Fuera de estas fechas, se deberán cumplir los horarios establecidos por Gobierno de Navarra.

Las sociedades gastronómicas y peñas (que posean licencia municipal y junta directiva) deberán permanecer sin uso entre las 00:00h y las 6:00h, el resto de horarios cumplir con las normas indicadas por Gobierno de Navarra.

Que están expresamente prohibidas las celebraciones de convivencia y ocio (tipo “botellón” y similares), en la vía pública, parques y plazas públicas y en otros lugares de tránsito público entre las 00:00h y las 06:00h, el resto de horarios cumplir con las normas indicadas por Gobierno de Navarra.

Recuerda que, si te cuidas, estas cuidando a los demás. Utiliza siempre la mascarilla, mantén la distancia de seguridad de 1.5m con otras personas, y mantén una buena higiene de manos lavándotelas con frecuencia o usando gel hidroalcohólico.

Ante cualquier síntoma compatible con el Coronavirus, aíslate rápidamente en tu domicilio y ponte en contacto con las autoridades sanitarias.

Muchas gracias.

La Corporación Municipal de Santacara:

Jesús Luis Caparroso Ruiz, Jorge Cervera Ibiricu, Ignacio Miqueleiz Palacios, Jorge Pascual Castillo, Sara Lanas Navarro, David Jiménez Ibáñez, Beatriz Bergasa Urzola.